



COMUNICADO
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE U.S. I

Santiago, 22 de enero de 2020

Estimados Aportantes y Promitentes Suscriptores:

En relación a las Cláusulas Segunda y Tercera del Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas del Fondo Independencia CORE U.S. I (en adelante el “Fondo”), comunicamos a ustedes que, en relación a los *Llamados de Capital* que se materialicen durante el mes de enero del presente año, las cuotas se suscribirán a un valor de USD \$1.0706, el cual corresponde al valor cuota del Fondo al 30 de noviembre de 2019 ajustado por el efecto de los aportes de capital enterados al Fondo durante el mes de diciembre de 2019 y los dividendos pagados durante el mes de enero de 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ignacio Ossandón Ross
Gerente General

Independencia Internacional AGF S.A.